



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00642393- -UNC-ME#SPF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de 1 (un) cargo categoría 5 (cinco), Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (código 3665/02);

Que el mencionado cargo fue autorizado por RR-2025-733-E-UNC-REC y el respectivo llamado a concurso se realizó a través de la RESOL-2025-170-E-UNC-REC;

Que en el cuerpo del presente expediente se encuentra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso mencionado;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y la Ordenanza 7/12;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Secretaría de Planeamiento Físico al Sr. Javier Rubén Mattos, DNI: 25.202.379, en 1 (un) cargo categoría 5 (cinco), Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (código 3665/02) para cumplir funciones en la Dirección de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios Generales - Área Plomería, SPF - UNC.

ARTÍCULO 2°.- El Sr. Mattos, en el término de diez días, deberán enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC, a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Secretaría de Planeamiento Físico.

ja